



Expediente: 1391/25

Carátula: PUENTES MIGUEL ANGEL C/ GERSA S. A. S. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20138486649 - PUENTES, Miguel Angel-ACTOR

900000000000 - GERSA S. A. S., -DEMANDADO

900000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

20161329380 - LIQUIDADORES GALENO ART SA, -REPRESENTANTE LEGAL

900000000000 - ADMINISTRADORES DEL FONDO DE RESERVA, -FONDO DE RESERVA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1391/25



H105026282600

JUICIO: PUENTES MIGUEL ANGEL c/ GERSA S. A. S. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1391/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Rivero el 30/06/2026:

1. Atento a lo solicitado por el letrado presentante, éstese a la apertura de plazos ordenada en proveído del 25/03/2026.
2. Prosiga la causa según su estado. En consecuencia, **CORRASE TRASLADO DE LA DEMANDA, POR UN PLAZO DE 20 DÍAS**, al, **Fondo de Reserva GCQ Y ASOCIADOS S.A.S** (adjudicado art 34 Ley 24.557) conforme lo ordenado en providencia del 11/11/2025, en el domicilio sito en Cerrito 512, piso 4 CABA. **PROCEDA ÉSTA OFICIA A LIBRAR CEDULA LEY 22172.BMX-1391/25.**

Actuación firmada en fecha 03/07/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.